

Reunión de ANFHE

Mendoza, 15 y 16 de Marzo de 2010

Se inicia la reunión haciendo una presentación y al mismo tiempo revisando la situación de las distintas unidades académicas en relación al PROHUM o PROHUME.

La mayoría de las facultades han recibido el dinero correspondiente al primer año y medio, entre éstas tenemos a UNNordeste, UNLa Plata, UN del Centro, UN del Sur, UN de la Pampa, UN de Rosario, UN del Litoral, UNCa , UN del centro(sede Tandil) y UNCo. Las demás universidades presentes (UNER, UBA, UN de Cuyo), manifiestan no haber recibido y otras no conocen en que instancia se encuentran sus Facultades (U. N Gral. Sarmiento)

Luego se discutió acerca de la autoevaluación y las representaciones que se hacen las instituciones en relación a ella, para algunos es el fantasma de las universidades, quienes consideran que esta práctica no debería realizarse en este nivel, aludiendo a la autonomía universitaria y la libertad de cátedra.

La Prof. Delfina Veiravé plantea la necesidad de pensar la autoevaluación en dos planos: Institucional y por carreras. Recordando que ya se ha decidido iniciar ese proceso por tres carreras Historia, Letras, Geografía.

La Lic. María Laura Méndez comenta que hace pocos días se solicitó desde la SPU la participación de especialistas de Geografía, Letras e Historia como representantes de la ANFHE. La Asociación, ante la premura, designó tres representantes ante SPU de cada disciplina:

Geografía UN Nordeste: Dra. Ana María Foschiatti

Historia: UNLa Plata Gonzalo de Amezola

Letras: UN Litoral: Héctor Mani

Otro de los puntos fue la presencia de la Asociación en el CIN, SPU, INFD y CUCEN. El SPU pretende una persona por cada profesorado (Historia, Geografía y Letras) para lograr los estándares.

El CIN convocó a una reunión en Rosario el 25-26 de marzo y deben estar presentes los presidentes de las Asociaciones: ANFHE y CUCEN.

Si bien la elaboración de *estándares* y *dimensiones* constituye un tema fundamental en las instituciones universitarias se señalaron diferentes dificultades o cuestiones a atender en este proceso:

- La vinculación y diferencias entre Profesorados- Licenciaturas.
- Las historias de cada una de las Facultades
- Una formación adecuada a los contextos en los que ha de desempeñarse el futuro egresado
- Hoy vemos que los trabajos finales en las licenciaturas son similares a tesis doctorales.
- Pensar que la formación general, disciplinares y pedagógicas son fundamentales para profesionalizar a los docentes.

Una cuestión importante es tratar los estándares participes de la discusión en un acuerdo coyuntural entre el CUCEN e INFD. Por tal motivo, la Asociación debe tomar una posición y espacio de definición política, una dinámica de trabajo ante los problemas, tales como acreditación de profesorados, estándares. Por eso, es importante crear una dinámica de trabajos, que piense:

- 1- Abordar esta multiplicidad de temas que surgen como urgentes
- 2- Jerarquización de carreras ante el INFD

Acreditación art. 43

Al Ministerio e INFD

- 3- ¿Como avanzamos en estas cuestiones operativas?. Por un lado debemos buscar organizar en forma urgente a la Asociación en comisiones de trabajo, en las cuales se discuta y acuerde los perfiles de los representantes de la Asociación en el seno del CUCEN. Por otro lado, armar una secuencia mínima de trabajo 2010 para este proceso. Hacer pedido a la SPU de recursos financieros para llevar a cabo las acciones planificadas.
- 4- Se hizo necesario historizar la trayectoria de la asociación por la presencia de muchas personas nuevas y en base a ello, se propuso separar en dos grupos:
 - Uno que trabaja en relación a la representación de la asociación frente al CUCEN
 - El otro pensar como se procederá en los tres profesorados prontos a acreditar, Historia, Geografía y Letras.

La Comisión I – grupo de análisis y trabajo para dialogar con el CUCEN

En este grupo se leyeron los documentos elaborados por la Asociación en Rosario y Paraná respecto de los campos de Formación de los Profesorados. Además se dio lectura a un mail enviado al Decano de la UNN de Rosario de lo trabajado por el CUCEN.

Al respecto se acuerda ampliar los documentos de la Asociación a fin de mejorarlos en términos discursivos, con el objetivo de ser presentados en las reuniones con el CUCEN.

En lo referido al campo de Formación General se agrega:

- Incluye la especificidad de la preparación de la institución universitaria como formadora de profesionales comprometidos con su tiempo y época y con capacidades para comprender e interpretar los contextos profesionales en los cuales se van a desempeñar. Hace referencia a la dimensión filosófica y epistemológica como sustento de la construcción del conocimiento y sus diferentes concepciones y perspectivas.

En lo referido al campo de Formación Pedagógica se agrega:

- Se refiere a los saberes profesionales docentes. Dirigida al dominio de saberes conceptuales, prácticos y metodológicos referidos a los marcos sociopolíticos, educativos e institucionales, problemáticas curriculares, procesote enseñanza y de aprendizaje y sujetos implicados. Además, aclarar que la investigación educativa entendida como una práctica de indagación, reflexión desde diversos enfoques y perspectivas teóricas, metodológicas y de transmisión de los conocimientos específicos.

En lo referido al campo de Formación Estético-expresivo se agrega:

- Estas formas de conocimiento implican fortalecer la amplitud de alternativas para comprender el mundo actual. Estas miradas no son unívocas.

Los representantes de la Asociación para dialogar con el CUCEN estará conformada por:

- Gloria Edelstein- UNC
- Delfina Veirave (UNNE)
- Graciela Fernández (UNN del Centro) Sede Tandil.
- María Teresa Alcalá (UNNE)

- Adriana García UN de Cuyo
- Patricia Caffettaro- UNCa (especialista de Geografía)
- Daniel Musitano- UN de Rosario (especialista de Historia)
- Ana María Zubieta (UBA) Leonor Acuña – UBA (especialistas en Letras)

La Comisión II – grupo de análisis y trabajo sobre Autoevaluación Institucional y Acreditación.

Esta Comisión empezó con la lectura de los documentos logrados en la Asociación en Rosario y Paraná. Luego, en relación a las experiencias de autoevaluación asumidas; se socializaron las experiencias de la Facultad de las UNN del Sur y la Facultad de Humanidades de UNCa. Tomando la organización de esta última se procedió a la conformación de comisiones que se contactarían con el CIN y SPU.

En primer lugar se pensó en trabajar en tres dimensiones: Facultad, Región y Nación, pero luego de varias discusiones se definió: que cada Facultad proceda a la elección de un representante por campo a acreditar: HISTORIA, GEOGRAFIA LETRAS, estos representantes conformarían la comisión técnica de la asociación, quienes trabajarían los estándares, perfil del docente, planes de estudio, etc. Los documentos serían proporcionados a una Comisión del ANFHE, conformada por:

- Gloria Edelstein- UNC
- Delfina Veirave (UNNE)
- Gisela Vélez (UNN de Río Cuarto)
- Adriana Rodríguez UN del Sur
- Patricia Caffettaro- UNCa (especialista de Geografía)
- Daniel Musitano- UN de Rosario (especialista de Historia)
- Ana María Zubieta (UBA) Leonor Acuña – UBA (especialistas en Letras)

Esta comisión tendrá como tarea central definir los propósitos y un equipo técnico que elabore materiales, documentos, metodología, etc. Desde el plano político servirán de interlocutor con el CIN y la SPU.

Los representantes de las Facultades tendrán como requisito conjugar en sí la problemática general de cada campo y la formación docente.

Los plazos de selección de cada representante por Facultad será el 31 de marzo, día en el que deberán enviar la lista de especialistas a la Asociación. Mientras que se deja como fecha estimativa para la reunión de todos los especialistas los días 29 y 30 de Abril, en Gral. Sarmiento. Provincia de Buenos Aires.

En la mañana del segundo día de trabajo escuchamos a la Dra. María Victoria Gómez de Erice, (ex rectora de la UNCuyo) actual presidenta de la Comisión de Formación Docente del CIN, quien compartió con la Asociación lo trabajado en el encuentro realizado en San Juan convocado por el CIN en relación a los estándares de acreditación; a continuación solicitó a esta Asociación nombrar un especialista de cada área para que se incorpore a la comisión de Formación Docente.

Antes de cerrar la reunión se acuerda la próxima Asamblea para los días 7 y 8 de junio en lugar a confirmar.